

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CÓMPUTOS Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA

PROCESO ELECTORAL ESTÁ BLINDADO; IMPROBABLE FRAUDE ELECTORAL

Por Mariana Villalobos

Dado el diseño de los marcos normativos y el proceso electoral en general es casi imposible que se concrete algún tipo de fraude electoral, señaló Gerardo Romero Altamirano consejero presidente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. El titular de dicha instancia señaló que el conteo de las urnas a diferentes puestos de elección popular fue realizado por los propios ciudadanos quienes realizaron un papel destacable por lo que el IEEQ no realizaría ningún tipo de señalamiento en contra de ellos y quien así lo haga deberá de presentar pruebas de las acusaciones. “La elección la hicieron los ciudadanos, 23 mil ciudadanos que estuvieron dispuestos a estar en las elecciones y lo voy a decir con muchísima claridad el Instituto no va a señalar a la ciudadanía de un fraude electoral, quien quiera hacer un señalamiento tendrá que aportar las pruebas al respecto pero el instituto está profundamente agradecido a nombre de todos los queretanos con la ciudadanía que hizo las elecciones” dijo. En este sentido, afirmó que el propio sistema está diseñado para que cualquiera de las partes del proceso electoral sea auditable y por lo tanto cualquier irregularidad podría ser identificada en caso de requerirse.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/proceso-electoral-esta-blindado-improbable-fraude-electoral/>

DESCARTA IEEQ QUE PUEDA HABER UN FRAUDE DESPUÉS DE LA ELECCIÓN

Por Esmeralda Trueba

El Consejero Electoral del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales, descartó cualquier fraude posterior a la auscultación del material electoral. Los protocolos de seguridad que aplica el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) garantizan la protección del material electoral, lo que descarta cualquier fraude posterior a la auscultación; así lo aseguró el Consejero Electoral del IEEQ, Luis Octavio Vado Grajales, quien detalló la aplicación de este protocolo paso a paso: Enseguida de la jornada electoral, narró, el paquete electoral -ya con las boletas- se guarda en unas bodegas del Instituto, hay un auxiliar que verifica qué entra y sale de esta bodega; una vez que se ingresan todas las casillas, se sella en presencia de los partidos, se firma la constancia del resguardo y ahí se quedan. Estas bodegas cuentan con cámaras de seguridad y, en caso de solicitud, se tiene la obligación por parte de Instituto de abrir a la verificación de la grabación. En cuanto a las sesiones de cómputo y recuento, explicó que hay un auxiliar que está verificando qué paquete va saliendo y qué paquete regresa. Las urnas se trasladan dentro de la misma instalación y el recuento se ejecuta con la asistencia de todos los partidos y consejeros. “Este procedimiento del que hablo está en los lineamientos que conocen los partidos desde el año pasado. Además de esto, tenemos gente en los consejos todo el tiempo. Además de esto tenemos presencia policial”. Octavio Vado agregó que las boleta y las actas también presentan mecanismos de seguridad que se verificaron en dos momentos: uno previo a la entrega de la documentación y material; el otro fue el día de la jornada por parte de los Consejos. El Consejero Electoral informó que ya se ejecutó la verificación de boletas en algunos municipios -a solicitud de los partidos políticos y frente a los representantes de las fuerzas políticas- pues dijo, es la parte de seguridad que le toca garantizar al Instituto en cuanto a la documentación de material electoral. “Incluso esto tiene que ver con el recuento de casillas. Cuando un paquete llega al Consejo Distrital y hay duda de que se ha violentado, se verifica si las actas son coincidentes con las copias que traen los partidos y no pasa nada; si no, se cuenta otra vez”, expuso.

<http://codigoqro.mx/2018/07/06/descarta-ieeq-pueda-haber-fraude-despues-la-eleccion/>

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

IRREGULARIDADES DE PRESUNTA VIOLENCIA EN LAS ELECCIONES

Por Zulema López

De existir irregularidades de violencia en las elecciones, estas se canalizan directamente a la Fiscalía del Estado no al IEEQ, apuntó el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales. Lo anterior al ser interrogado por la denuncia que enviaron a medios de comunicación todos los candidatos a la alcaldía de Colón, en la que se quejaban de un fraude desde gobierno para manchar la elección, pues afirmaron que policía municipal armada entro a las casillas, al igual que funcionarios públicos y que todo ocurrió con la venia de las autoridades electorales. En el escrito también se quejaron de que la noche anterior a la jornada se “tiraron balazos” para generar un “ambiente de miedo” a lo que se sumó, dijeron en el documento, que se condicionaron programas sociales a cambio de votos y que en general, la policía municipal cuidó a quienes compraron votos y que incluso apoyó a que las urnas se sacaran de las casillas para manipularlas. Al respecto, Vado Grajales remarcó que los hechos presumiblemente delictivos deben canalizarse ante la Fiscalía del Estado, mientras que aquellos casos en los que se considere existan elementos de nulidad, se debe recurrir al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). “Si consideran elementos de nulidad, es el Tribunal Electoral el que tiene que resolverlos... se impugna el resultado de la elección y ahí se tienen que presentar los elementos jurídicos que sustenten las peticiones y ya el tribunal decidirá”. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, remarcó que el organismo comicial sólo se pronunciará sobre aquellos asuntos que se le presenten y le competan. “Esta autoridad electoral se produce sobre los hechos que se comunican de manera oficial es decir, cuando tenemos una denuncia, podemos iniciar el procedimiento y en tanto comunicar lo que nos corresponde y no nos corresponde”. Argumentó que las denuncias pueden presentarse cualquier día y hora ante la Oficialía de Partes. Por último sostuvo que los 135 consejeros que participaron en las elecciones fortalecieron los 10 meses de trabajo y lograron establecer un sistema más robusto. (DQ 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/irregularidades-de-presunta-violencia-en-las-elecciones-1821955.html>

“NINGUN RECUENTO, HA REVERTIDO VOTACIÓN”: GERARDO ROMERO ALTAMIRANO/ CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEQ

Por Noticias

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ dijo que en el municipio de Querétaro se están contando todos los paquetes, voto por voto, y este trámite tiene que ver con las siete oficinas. Dijo que en cada instancia tiene diferentes grupos de trabajo, todas con representantes de partidos políticos con funcionarios del IEEQ, cada paquete tiene un ritmo distinto de tiempo y no se quiere poner una meta porque la ley no establece una meta sino certeza y legalidad en cuestiones electorales. Con ello el recuento total terminará cuando se termine de contar el último voto. “Los tiempos nos pueden dar a que terminen hoy, pero no necesariamente, hay que ver cómo transcurre cada una de las sesiones de los distritos del 1 al 6, del distrito 13 para tener toda la información suficiente y entonces terminar el recuento total”. Señalo que ya se han entregado las 15 constancias de mayoría a las personas que han ganado las 15 diputaciones locales, y se tiene entregado 16 ayuntamientos. Faltan, agregó, Ezequiel Montes y Querétaro. En Ezequiel Montes sé que ya acabaron, falta solamente seguramente cuestión de minutos para que estén entregando esta constancia, y en la capital nos hemos ido al recuento total y están en los 7 distritos que conforman la elección de ayuntamiento de la capital, abriendo cada uno de los paquetes para contar voto por voto. “Lo mismo ocurrió en Ezequiel Montes y en varias más, yo te quisiera decir que hemos tenido recuentos en esta elección en el distrito uno, en SJR, en la municipal de Tequisquiapan, en la municipal también de El Marqués, de Ezequiel Montes, en la municipal de Peñamiller y de Pinal de Amoles, es decir, y los hemos ido

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

concluyendo, entonces digamos que todo va conforme al calendario, una vez concluidos los cómputos y que se actualizaron las causales para dar el recuento total en algunos de los casos, lo hemos venido realizando y lo hemos venido concluyendo". Dijo que del cómputo a los recuentos, no se cambiaron las cosas, es decir después de contar una a una las catas, que se habían hecho en el primer momento del miércoles, los cómputos, no se revirtieron resultaron con respecto al recuento total. (N 5)

IEEQ DECLARA VALIDEZ DE ELECCIONES EN QUERÉTARO

Por Redacción

Los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declararon la validez de las elecciones del pasado 1 de julio en la entidad, correspondientes a los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos. Durante las sesiones de cómputo, que iniciaron el 4 de julio conforme a la Ley Electoral del Estado, fueron abiertos 2 mil 674 paquetes electorales de un total de 5 mil 296 (50 por ciento), con la finalidad de recomtar los votos de la ciudadanía, lo cual se realizó en presencia de funcionariado del Instituto, representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes. Asimismo, se llevaron a cabo un total de ocho recuentos de votos para las elecciones de ayuntamientos de El Marqués, Ezequiel Montes, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro y Tequisquiapan; además de los distritos 1 (Querétaro) y 9 (San Juan del Río). En la elección del ayuntamiento de Querétaro, fueron recontados la totalidad de los votos en los consejos distritales 1 al 6 y 13 (donde concluyeron cerca de las 02:00 horas); lo anterior, ante las fuerzas políticas contendientes y a solicitud de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), en razón de que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue menor al número de votos nulos. Los resultados confirmaron el triunfo de la fórmula encabezada por el candidato postulado por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), Luis Bernardo Nava Guerrero; quien obtuvo 154 mil 301 votos (35.04%), respecto del segundo lugar, con 152 mil 788 votos (34.70 %).

<http://amqueretaro.com/queretaro/politica-queretaro/2018/07/07/ieeq-declara-validez-de-elecciones-en-queretaro>

<http://www.inqro.com.mx/2018/07/07/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-queretaro/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-queretaro/>

LUIS NAVA GANA EN EL RECuento; IEEQ LE DA CONSTANCIA

De acuerdo al recuento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el candidato de la coalición del PAN, PRD y MC, Luis Nava, refrendó su triunfo en la capital queretana como alcalde electo al superar con 1,513 votos al candidato del PES, Morena y PT, Adolfo Ríos. Durante la madrugada de este sábado continuó el recuento de los votos y al finalizar, el órgano electoral validó y entregó constancia en el Consejo Distrital 1 a Luis Nava como presidente municipal electo de la capital queretana. En el estado, se llevaron a cabo ocho recuentos de votos para las elecciones de ayuntamientos de El Marqués, Ezequiel Montes, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro y Tequisquiapan; además de los distritos 1 (Querétaro) y 9 (San Juan del Río). En la elección del ayuntamiento de Querétaro, fueron recontados la totalidad de los votos en los consejos distritales 1 al 6 y 13 (donde concluyeron cerca de las 02:00 horas); lo anterior, ante las fuerzas políticas contendientes y a solicitud de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), en razón de que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue menor al número de votos nulos. VALIDAN 18 ALCALDÍAS. Por lo tanto, el Instituto indicó que los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declararon la validez de las elecciones del

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

pasado 1 de julio en la entidad, correspondientes a los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos. Añadió que durante las sesiones de cómputo, que iniciaron el cuatro de julio conforme a la Ley Electoral del Estado, fueron abiertos 2 mil 674 paquetes electorales de un total de 5 mil 296 (50%), con la finalidad de recontar los votos de la ciudadanía, lo cual se realizó en presencia de funcionarios del Instituto, representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes. El Instituto reconoce el compromiso democrático de las y los 135 ciudadanos que integran los Consejos Distritales y Municipales, quienes con su labor dan certidumbre y transparencia al proceso electoral y a sus resultados. (DQ principal y 3)

RESPALDA NAVA EL CONTEO DEL VOTO POR VOTO

El candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, respaldó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) lleve a cabo el conteo del voto por voto. “Nosotros apoyamos a que se haga un conteo total, voto por voto, casilla por casilla, porque nos interesa que haya claridad total y certeza total para que no quepa la menor duda de que ganamos”, señaló. Luis Nava, asumió el compromiso de respetar el resultado y exhortó al resto de los partidos políticos y candidatos a sumarse y reconocer el resultado que arroje el conteo total de los votos. (Q24-7, N 6)

<https://queretaro.quadratin.com.mx/respalda-nava-el-conteo-del-voto-por-voto/>

LUIS NAVA ES EL NUEVO ALCALDE

“NAVA ES RATIFICADO EN EL VOTO POR VOTO”

Por Sergio Hernández

Luis Bernardo Nava, tras recibir su Constancia de Mayoría como presidente municipal de Querétaro, aseveró: sumar y construir. Sumar y construir es el mensaje de Luis Bernardo Nava, luego de que le fuese entregada su constancia de mayoría como presidente municipal. Al término de una larga sesión de conteo de votos en todas las casillas del municipio Nava resultó fue ratificado como ganador al obtener 154 mil 301 votos (35.04%), respecto del segundo lugar, que obtuvo con 152 mil 788 votos (34.70%). Dijo que con estos resultados #hay que tener la apertura y sumar a todas las fuerzas políticas y no solamente las propuestas, que entre todos construyamos un Querétaro mejor”En su momento el presidente de MORENA, Carlos Peñafiel dejó entrever inconformarse con esta determinación y acudir a los tribunales. En su momento Nava Guerrero indicó que el hecho de que su partido -el PAN- fuera votado sólo por el 50 por ciento de la población obedece a distintos factores que tendrán que analizarse en los próximos días “Pero hoy por hoy tenemos un resultado. Tenemos un triunfo y tenemos un gran compromiso de construir este Querétaro mejor y de darle a los queretanos la mejor calidad de vida y sobre todo hacerlo con la sociedad. Con apertura, siendo incluyentes e integrando a toda la sociedad”.Ayer luego de las 2:00 de la mañana concluyó el cómputo en los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declararon la validez de las elecciones del pasado 1 de julio en la entidad, correspondientes a los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos. En la elección del ayuntamiento de Querétaro, fueron recontados la totalidad de los votos en los consejos distritales 1 al 6 y 13 lo anterior, ante las fuerzas políticas contendientes y a solicitud de los partidos Morena, del Trabajo (PT) Y Encuentro Social (PES), en razón de que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue menor al número de votos nulos. Los resultados confirmaron el triunfo de la fórmula encabezada por el candidato postulado por los partidos Acción Nacional (PAN), DE LA Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), Luis Bernardo Nava Guerrero; quien obtuvo 154 mil 301 votos (35.04%), respecto del segundo lugar, con 152 mil 788 votos (34.70%). El Instituto reconoce el compromiso democrático de las y los 135 ciudadanos que integran los consejos Distritales y Municipales, quienes con su labor dan certidumbre y transparencia al proceso electoral y a sus resultados. (N PRINCIPAL y 6)

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

<https://www.6enpunto.mx/elecciones/elecciones-qro/luis-nava-gana-la-presidencia-municipal-de-queretaro-luego-de-recuento-del-ieeq-luisbnava/>

<https://anton.com.mx/2018/07/ieeq-confirma-victoria-de-luis-nava-a-la-presidencia-municipal-de-queretaro/>

ENTREGAN CONSTANCIA A TOÑO MEJÍA

Por Rosalía Nieves

Tras concluir con el cómputo oficial y recuento administrativo de los paquetes electorales, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), entregó la constancia de mayoría al candidato independiente electo a la Presidencia municipal de Tequisquiapan, José Antonio Mejía Lira la madrugada de este viernes. El recuento de paquetes electorales concluyó la madrugada de este viernes y cerca de las 4:00 am se dio aviso al candidato independiente, José Antonio Mejía Lira la obtención de 8 mil 659 votos electorales, acto que generó la entrega de la constancia de mayoría que lo acredita como vencedor de la contienda electoral. El candidato independiente ganador de la contienda electoral celebrada el 01 de julio acudió junto con los integrantes que lo acompañan en la fórmula de regidores al Cabildo tequisquiapense, para recibir de manos de las autoridades electorales el documento que avala su victoria para el gobierno local por el periodo 2018-2020. Por su parte el candidato independiente electo al Ayuntamiento de Tequisquiapan, José Antonio Mejía Lira, refirió que tras este ejercicio democrático se tiene previsto para este sábado efectuar la “Caravana de la victoria”, cerca de las 17:00 en el municipio partiendo del lienzo charro justamente donde arranco con la caminata rumbo a las oficinas distritales del IEEQ para su registro como contendiente independiente, por ello exhortó a la ciudadanía sumarse a la caravana y proyecto de progreso para la localidad tequisquiapense durante los próximos años. (ESSJR 1 y 2)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/entregan-constancia-a-tono-mejia-1821208.html>

<http://adnformativo.mx/recibe-tono-mejia-constancia-mayoria-alcalde-electo-tequisquiapan/>

VEGA RECIBE CONSTANCIA COMO CANDIDATO ELECTO

Por Zulema López

Gobernar con transparencia y honestidad fue el compromiso que Enrique Vega dijo, tendrá durante sus tres años de gestión. Gobernar con transparencia y honestidad fue el compromiso que Enrique Vega dijo, tendrá durante sus tres años de gestión. El panista declaró lo anterior al recibir la Constancia de Mayoría que lo acredita como el ganador de la jornada electoral, esto de manos de la Consejera Presidente del consejo distrital 12 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Laura Guadalupe Valencia Lira y del Secretario Técnico, Luis Fernando Soto Rojas. El militante del Partido Acción Nacional recibió la constancia -a las 4:30 horas del viernes- que lo acredita como el presidente electo para el periodo 2018-2021 de El Marqués, en las instalaciones del consejo distrital, con sede en La Cañada. Acompañado de familiares y amigos, sostuvo que el triunfo se dio luego de la sesión de recuento, en la que logró crecer el número de votos a su favor pues sumó 988 votos más, por lo que alcanzó 22 mil trescientos ochenta y dos votos. Por último, agradeció a quienes respaldaron su proyecto, y le permitieron garantizar que encabezará la alcaldía de El Marqués durante el periodo 2018-2021. (DQ 11)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/vega-recibe-constancia-como-candidato-electo-1819556.html>

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

EZEQUIEL MONTES, PRIMER MUNICIPIO PARA JUNTOS HAREMOS HISTORIA

Tras concluir el proceso de revisión del conteo en el municipio de Ezequiel Montes en los consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se determinó revertir el triunfo de la coalición por México al Frente (PAN, MC y PRD) para otorgárselo a la candidata de Juntos Haremos Historia. (Q, n 1 y 6, EUQ 3)

REALIZA IEEQ RECUENTO VOTO POR VOTO EN QUERÉTARO Y EZEQUIEL MONTES

Por Silvia Chávez

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, informó que llevan a cabo el recuento total de votos en la elección de los ayuntamientos de Querétaro y Ezequiel Montes. “Hace una hora (medio día) iniciamos el recuento total del ayuntamiento de Querétaro; se han recountado nueve elecciones”, reveló. Preciso que en el caso del municipio de Querétaro son contados voto por voto de mil 184 paquetes electorales. “Siete oficinas están llevando a cabo el recuento total; en este caso el que solicitó el recuento fue el segundo lugar el partido Morena, la coalición “Juntos haremos historia”, después del cómputo”, señaló. Mientras que en Ezequiel Montes, serán abiertos 53 paquetes electorales para el recuento total. En los dos casos, se debió a que el número de votos nulos fue mayor a la diferencia entre el primer y segundo. Romero Altamirano, reportó que hasta este viernes han entregado constancias de mayoría a los 15 candidatos electos a las diputaciones locales y a 16 ayuntamientos; a excepción de Querétaro y Ezequiel Montes donde realizan todavía el recuento de votos. El presidente del Consejo General del IEEQ, sostuvo que la conclusión del recuento finalizará cuando se hayan terminado de contar cada uno de los votos, por lo que, no hay fecha y hora para ello. ¿Cuándo va a acabar el recuento total?, Cuando acaben de contar todos los votos”, concluyó.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/714327-realiza-ieeq-recuento-voto-por-voto-en-queretaro-y-ezequiel-montes/>

ELVIA MONTES PRESIDENTA DE EZEQUIEL MONTES

Por Marisol Barbosa

El IEEQ entregó constancia de mayoría a Elvia Montes Trejo como la candidata que ganó el proceso constitucional para la alcaldía de Ezequiel Montes con un total de siete mil 292 sufragios, luego de una intensa jornada para el recuento de votos en el consejo distrital de dicho municipio. (N 1)

PEÑAMILLER ES ALIANCISTA

Por Rubén Pacheco

Una vez concluidos los cómputos de las actas en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los representantes de los candidatos ante las juntas distritales de Querétaro y Ezequiel Montes solicitaron el recuento total de votos; en el segundo caso y al concluir el proceso, el ganador fue la candidata de Morena. El conteo de cada uno de los votos inició una vez que concluyeron los cómputos, y dado que la distancia entre el primero y el segundo lugar fue menor al 1 por ciento el representante de la coalición “Juntos Haremos Historia” ante el IEEQ solicitó el recuento total de las casillas. Por lo tanto, los siete distritos locales que componen el municipio capitalino iniciaron el conteo “voto por voto, casilla por casilla” después del mediodía. Situación similar ocurrió en el municipio de Ezequiel Montes. Por lo que para el conteo del voto por voto no hay una prórroga para su conclusión, esto porque en caso de que haya votos que sean poco claros la junta distrital deberá discutir y llegar a un acuerdo de validarlo o invalidarlo, según sea el caso. (N 5)

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

ROSENDO RECIBIÓ CONSTANCIA DE MAYORÍA

Por Dolores Martínez

La oficina distrital del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en Amealco de Bonfil, entregó este viernes la constancia de mayoría de votos a Rosendo Anaya Aguilar, presidente municipal electo tras la contienda del pasado domingo primero de julio. Con 14 mil 405 sufragios que representaron el 48.8 por ciento de la votación, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN) fue reelecto para el periodo 2018 – 2021, por lo que agradeció a los amealcenses por brindarle su confianza una vez más, para trabajar en una agenda de gobierno que, aseguró, es incluyente. Manifestó que esta cantidad obtenida de votos, rebasó la proyección que se había fijado en un principio, ya que únicamente esperaba 14 mil, y el porcentaje subió de una manera considerable, hecho que lo compromete a seguir fortaleciendo a los diversos sectores locales. “Superamos nuestro propio record de ediciones anteriores en donde también me había sometido a una elección, y esta mañana me entregaron la constancia de mayoría misma que recibí en compañía de mi familia ante la oficina del IEEQ”. (ESSJR 2)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/rosendo-recibio-constancia-de-mayoria-1821243.html>

ENTREGA IEEQ CONSTANCIAS DE MAYORÍA A 15 DIPUTACIONES LOCALES Y 17 FÓRMULAS DE AYUNTAMIENTOS

Por Staff Códice Informativo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), a través de sus Consejos Distritales y Municipales, realizó la declaratoria de validez de las elecciones del pasado 1 de julio y entregó las constancias de mayoría a las fórmulas ganadoras en los 15 distritos locales y en 17 ayuntamientos, quedando pendiente el ayuntamiento de Querétaro. En presencia de las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes, concluyeron las sesiones especiales de cómputo y los recuentos administrativos correspondientes, en cada órgano desconcentrado. Las fórmulas de diputaciones locales y ayuntamientos que han recibido sus constancias de mayoría, con corte a las 19:30 horas del 6 de julio, son: **Diputaciones locales:** Distrito 1-Paloma Arce Islas (Morena PT-PES), Distrito 2 Ricardo Caballero González (Morena-PT-PES), Distrito 3 Mauricio Alberto Ruiz Olaes (Morena-PT-PES), Distrito 4 Agustín Dorantes Lámbarri (PAN-PRD), Distrito 5, Luis Gerardo Ángeles Herrera (PAN-PRD), Distrito 6 Elsa Adane Méndez Álvarez (PAN-PRD), Distrito 7 Luis Antonio Zapata Guerrero (PAN), Distrito 8 Verónica Hernández Flores (PAN), D 9 Roberto Carlos Cabrera Valencia (PAN), Distrito 10 José González Ruiz (PAN), Distrito 11 Martha Daniela Salgado Márquez (PAN), Distrito 12 María Guadalupe Cárdenas Molina (PRI-PVEM), Distrito 13 Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas (PAN-PRD), Distrito 14 Leticia Rubio Montes (PAN-PRD), Distrito 15 Karina Careaga Pineda (PRI). **Ayuntamientos:** Amealco de Bonfil Rosendo Anaya Aguilar (PAN), Arroyo Seco Iliana Guadalupe Montes Ríos (PRI-PVEM), Cadereyta de Montes León Enrique Bolaño Mendoza (PAN-PRD), Colón José Alejandro Ochoa Valencia (PAN), Corregidora Roberto Sosa Pichardo (PAN-PRD-MC), El Marqués Enrique Vega Carriles (PAN), Ezequiel Montes Elvia Montes Trejo (MORENA-PT-PES), Huimilpan Leticia Servín Moya (PAN-PRD), Jalpan de Serra Celia Amador Enríquez (PRI-PVEM), Landa de Matamoros Marina Ponce Camacho (PAN-PRD-MC), Pedro Escobedo Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz (PAN-PRD), Peñamiller Juan Carlos Linares Aguilar (NA), Pinal de Amoles Isidro Garay Pacheco (PRI-PVEM), San Joaquín J. Belem Ledesma Ledesma (candidato independiente) San Juan del Río, Guillermo Vega Guerrero (PAN), Tequisquiapan José Antonio Mejía Lira (candidato independiente), Tolimán Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago (PAN-PRD-MC). Con respecto al ayuntamiento de Querétaro, una vez concluidos los cómputos oficiales en los consejos distritales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13, se inició el recuento administrativo total de la elección. (ADN, N 5)

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

<https://codiceinformativo.com/2018/07/entrega-ieeq-constancias-de-mayoria-a-15-diputaciones-locales-y-17-formulas-de-ayuntamientos/>

<http://codigoqro.mx/2018/07/06/ieeq-entrega-constancias-mayoria/>

<http://www.notiradar.com/noticia/nota,7409239/t,Entregan+constancias+de+mayor%C3%ADa+a+f%C3%B3rmulas+de+diputados+en+Quer%C3%A9taro/>

ENTREGA IEEQ CONSTANCIAS DE MAYORÍA A 15 DIPUTACIONES LOCALES Y 17 FÓRMULAS DE AYUNTAMIENTOS

Por Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través de sus Consejeros Distritales y Municipales, realizó la declaratoria de validez de las elecciones del pasado 1 de julio y entregó las constancias de mayoría a las fórmulas ganadoras en los 15 distritos locales y en 17 ayuntamientos. Lo anterior, al concluir las sesiones especiales de cómputo y los recuentos administrativos correspondientes, en cada órgano desconcentrado, en presencia de las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes. Las fórmulas de diputaciones locales y ayuntamientos que han recibido sus constancias de mayoría, con corte a las 19:30 horas del 6 de julio. Con respecto al ayuntamiento de Querétaro, una vez concluidos los cómputos oficiales en los consejos distritales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13, se inició el recuento administrativo total de la elección. (N 5)

ENTREGAN 36 CONSTANCIAS

Por Marco Estrada

Al cierre de esta edición, fueron entregadas cuatro constancias de mayoría a diputados federales, 15 para diputados locales y 17 para presidentes municipales, luego de confirmar su mayoría en el recuento de votos del INE y el IEEQ. Desde el miércoles se realizaron los recuentos parciales de diversas elecciones; sin embargo, para este fin de semana se entregarán las constancias a ganadores del Senado, así como a un diputado local y una presidencia municipal. Durante la madrugada del jueves y viernes, tanto el INE como el IEEQ, generaron la documentación oficial que ratifica a los candidatos que tuvieron una diferencia de votos considerable. (AM principal)

DECLARA IEEQ VALIDEZ DE ELECCIONES EN 14 DISTRITOS LOCALES Y 10 AYUNTAMIENTOS

Los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) concluyeron los cómputos oficiales, los recuentos administrativos correspondientes y declararon la validez de las elecciones en 14 distritos locales y 10 ayuntamientos, en presencia de las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes. De este modo, se entregaron las constancias de mayoría a Ricardo Caballero González (Morena-PT-PES) en el distrito 2, Mauricio Alberto Ruiz Olaes (Morena-PT-PES) en el distrito 3, Agustín Dorantes Lábarri (PAN-PRD) en el distrito 4, Luis Gerardo Ángeles Herrera (PAN-PRD) en el distrito 5, Elsa Adane Méndez Álvarez (PAN-PRD) en el distrito 6 y Luis Antonio Zapata Guerrero (PAN) en el distrito 7. Asimismo recibieron su constancia como diputados(as) electos(as) Verónica Hernández Flores (PAN) en el distrito 8, Roberto Carlos Cabrera Valencia (PAN) en el distrito 9, José González Ruiz (PAN) en el distrito 10, Martha Daniela Salgado Márquez (PAN) en el distrito 11, María Guadalupe Cárdenas Molina (PRI-PVEM) en el distrito 12, Beatriz Guadalupe Marmolejo Rojas (PAN-PRD) en el distrito 13, Leticia Rubio Montes (PAN-PRD) en el distrito 14 y Karina Careaga Pineda (PRI) en el distrito 15. Las fórmulas de ayuntamientos ganadoras en los municipios de Arroyo Seco, Landa de Matamoros, San Joaquín, Tolimán, Jalpan de Serra, Huimilpan, Peñamiller, San Juan del Río,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

Pinal de Amoles y Pedro Escobedo fueron las encabezadas por: Iliana Guadalupe Montes Ríos (PRI-PVEM), Marina Ponce Camacho (PAN-PRD-MC), J. Belem Ledesma Ledesma (candidato independiente), Ma. Guadalupe Alcántara de Santiago (PAN-PRD-MC), Celia Amador Enríquez (PRI-PVEM), Leticia Servín Moya (PAN-PRD), Juan Carlos Linares Aguilar (NA), Guillermo Vega Guerrero (PAN), Isidro Garay Pacheco (PRI-PVEM) e Isidro Amarildo Bárcenas Reséndiz (PAN-PRD), respectivamente. Los órganos desconcentrados competentes se encuentran desahogando los cómputos y los recuentos administrativos correspondientes, relativos a las elecciones de diputado(a) en el distrito 1 y de ayuntamientos en los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Querétaro y Tequisquiapan, con corte a las 22:00 horas del 5 de julio.

<https://hojaderutadigital.mx/declara-ieeq-validez-de-elecciones-en-14-distritos-locales-y-10-ayuntamientos/>

<https://mckenziecentrocambiario.com/noticias/instituto-electoral-de-queretaro-entrega-constancias-de-mayoria/>

PARTIDOS Y PLURINOMINALES ESPERAN EL VOTO POR VOTO

Por Marco Estrada

Tanto las listas de diputados plurinominales, como el nombre de los partidos que perderán el registro, se informará hasta que terminen los recuentos definitivos de todas las elecciones, que podría ser este fin de semana, señaló el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. De acuerdo con el funcionario electoral, la de definir a los 10 diputados plurinominales y si los partidos con registro local obtienen el registro, será con base en los resultados obtenidos el 1 de julio, cuando un millón 23 mil personas votaron. Una vez que estén definidos todos los cómputos distritales, convocaremos a este consejo general porque nosotros somos quienes entregamos las constancias a las diputaciones”, dijo. **DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA.** Los diputados, también conocidos como plurinominales, comprenden 40 por ciento del Congreso Local, pues se les otorgan 10 de los 25 espacios. Al inicio del proceso electoral, cada partido presenta una lista con 10 aspirantes plurinominales, la cantidad de estas personas que pueden ingresar al Poder Legislativo se define con el porcentaje de votación que obtiene cada uno. Es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro quien, mediante una fórmula matemática, define cuántos puestos serán asignados a los partidos. Aunque la intención original, al crear los puestos plurinominales, era darle pluralidad de ideas a las diferentes fuerzas políticas en el estado, que representen a una población, actualmente cada partido puede tener estas representaciones, sin importar que sean grupo mayoritario. La actual Administración favoreció principalmente al PRI, a quien le asignaron 6 diputaciones plurinominales; al PAN, se le asignó una, con lo que obtuvo la mayoría simple; el PVEM, PRD, Morena también obtuvieron una plurinomial. **PÉRDIDA DE REGISTRO.** Los partidos políticos que no obtengan el tres por ciento de las preferencias electorales no podrán mantener el registro, lo que implica la imposibilidad de recibir recursos públicos, en el IEEQ se analizará la permanencia de Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente, por ser los únicos con carácter local. Los otros nueve partidos son competencia del INE, por tener registro nacional, de tal forma que el IEEQ acatará lo que resuelva dicho instituto nacional, entorno al resto de las fuerzas políticas. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2018/07/06/partidos-y-plurinominales-esperan-el-voto-por-voto>



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

MORENA PIDIÓ EL RECUENTO TOTAL DE VOTOS EN LA CAPITAL; REVISARÁN MIL 184 PAQUETES ELECTORALES: IEEQ

Al mediodía de este viernes los siete Consejos Distritales que están en el municipio de Querétaro iniciaron con el recuento total de los votos emitidos para presidente municipal capitalino, que consta de mil 184 paquetes electorales, afirmó el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano. Detalló que el recuento administrativo de votos fue solicitado por la coalición Juntos Haremos Historia, por la causal de que la diferencia que hay entre su candidato, Adolfo Ríos, y su rival, Luis Nava, es menor al número de votos nulos. “Nosotros en este momento no tenemos el dato (de cómputo final) recordemos que el cómputo se dio el Consejo Distrital I, ellos son los que están autorizando el recuento total porque es este consejo quien determina el cómputo, la validez de esa elección”, aseguró. Mencionó que no hay una hora determinada de cuándo podría acabar el recuento de voto. Afirmó que ya han realizado otros conteos de votos. En el caso del municipio de Peñamiller la cifra cambió del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) al cómputo final. Y después hicieron recuento total de votos.

<https://adnformativo.mx/morena-pidio-recuento-total-votos-la-capital-revisaran-mil-184-paquetes-electorales-ieeq/>

DEMANDARÁ EL PRI NULIDAD DE ELECCIÓN EN COLÓN

Por Patricia López Núñez.

El PRI demandará la nulidad de la elección en Colón, porque se encontraron paquetes electorales con hasta 200 boletas a favor del candidato del PAN a la presidencia municipal marcadas con la misma pluma y la misma caligrafía, mobiliario del PAN en el interior del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la negativa a responder a cada una de las demandas de los representantes de partidos, anunció la candidata Antonieta Puebla Vega. La también diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció que en Colón se vivió una intimidación constante en la que participaron servidores públicos, como policías que pidieron nombres de los votantes y les tomaron fotografías, además que hubo diferentes inconsistencias. “Algunos paquetes electorales se los llevaron hasta Cadereyta, perdimos la garantía de su resguardo, también hubo muchas boletas de más frente a las que correspondía a las casillas, si eran 508, aparecían 598. En el Instituto había mobiliario, sillas, con las siglas del Partido Acción Nacional (PAN) y hay una total parcialidad de los funcionarios electorales”, declaró. Aunque los representantes de los diferentes partidos denunciaron coacción y mostraron pruebas, el personal del IEEQ no tomó ninguna nota sobre la situación y se teme que se esto sienta un precedente negativo para todos los procesos electorales de Colón. Sostuvo que hubo “un mal manejo de la autoridad electoral en el municipio, con muchísimas inconsistencias y deja un mal precedente, con un proceso que no fue transparente y con mucha manipulación, desde tener utilitarios de un partido dentro del consejo, cómo puedes deslindarte de esa situación”, insistió. Los representantes de todos los partidos políticos y candidatos independientes abandonaron la sesión final de cómputo, justo antes de que el consejo se preparara para entregar la constancia de mayoría al candidato del PAN, porque nunca se les entregaron las actas circunstanciadas que dieran cuenta de las irregularidades que denunciaron. (...) Ahora se continuará con el procedimiento para exigir la nulidad de la elección, con una serie de pruebas de video y fotográficas, con las que se demostrarían las irregularidades del proceso. (DQ 11)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/demandara-el-pri-nulidad-de-eleccion-en-colon-1822017.html>

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

EL ALFL NEGRO

Luis Nava es el nuevo presidente electo del municipio de Querétaro. Hubo necesidad de revisar voto por voto. El IEEQ ratifica así, que actuó en apego a la legalidad. Vendrán nuevas batallas porque cuando no se haga... se quiere arrebatarse. No tienen llenadera. (N 1)

ARRANCA CONTEO DE VOTOS DE ELECCIÓN A LA ALCALDÍA CAPITALINA

El Consejo Distrital I, ubicado en la colonia Villas del Parque, inició con el conteo de votos electorales para la elección del Ayuntamiento de Querétaro. Esta actividad forma parte del desahogo de cómputos y recuentos administrativos de los votos que la ciudadanía ejerció este 1 de julio. Roberto Martínez, presidente del Consejo Distrital I, adelantó que la actividad en este organismo concluirá alrededor de las 22:00 y 23:00 horas de este viernes. “Vamos a realizar el conteo físico de las actas para que se puedan comparar (...) (el conteo voto por voto) va posteriormente. Primero se hace el cotejo (de las actas) y después el recuento de las boletas. Una por una”, detalló. Cabe destacar que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró la validez de las elecciones en 14 distritos locales y 10 Ayuntamientos. Estos son Arroyo Seco, Landa de Matamoros, San Joaquín, Tolimán, Jalpan de Serra, Huimilpan, Peñamiller, San Juan del Río, Pinal de Amoles y Pedro Escobedo. De acuerdo con el IEEQ, los órganos desconcentrados competentes se encuentran desahogando los cómputos y los recuentos administrativos correspondientes, relativos a la elección de diputado del distrito I y de los Ayuntamientos de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Querétaro y Tequisquiapan.

<https://adnformativo.mx/arranca-conteo-votos-eleccion-la-alcaldia-capitalina/>

CONTINÚA EL RECUENTO EN LA CAPITAL

Por Marittza Navarro

Hasta el cierre de esta edición, la capital del estado era el único municipio que seguía sin tener un presidente municipal electo: se prevé que el resultado se dé a conocer durante la madrugada. El IEEQ dijo que el dato oficial será el que arroje el recuento administrativo local. Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, recordó que el resultado oficial será el que arroje el recuento administrativo total, y que aplicó a un total de nueve municipios y dos distritos electorales. (EUQ 3)

HOY DESAHOGA IEEQ CÓMPUTOS DE VOTOS PARA AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO

Por José Daniel Peña

QUERÉTARO, QRO.- El Instituto Electoral del Estado de Querétaro hasta las 23 horas con 50 minutos del 5 de julio, seguía computando los votos para designación de validez de elecciones en algunos distritos y ayuntamientos, entre ellos el del municipio de Querétaro. Así, el candidato común de PAN, PRD y Movimiento Ciudadano Luis Nava, asegura que pronto habrá resultados favorables, ya que a través de un video difundido en sus redes sociales, Luis Nava Guerrero dijo que “Nosotros somos los que propusimos hacer de Querétaro la Capital de la Paz y queremos construirla con base en el respeto a las leyes, en el respeto a las instituciones y sobre todo en el respeto a todos ustedes”. “El triunfo está en las urnas”, dijo, “la voluntad de los queretanos ahí está y la vamos a hacer respetar, cuenten con nosotros, estamos con ustedes”, aseveró el candidato a la presidencia municipal de Querétaro. Mientras tanto, en el IEEQ, la computación de los votos continúa, a lo que Nava expresó “pronto habrá resultados y claro que queremos que se respete la voluntad de todos, esperaremos estos resultados y nos comprometemos a asumir el resultado”. Mientras tanto, el IEEQ dio validez de elecciones en 14 distritos locales y 10 ayuntamientos, sin embargo los órganos desconcentrados competentes se encuentran desahogando los

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

cómputos y los recuentos administrativos correspondientes, relativos a las elecciones de diputado(a) en el distrito 1 y de ayuntamientos en los municipios de Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Ezequiel Montes, Querétaro y Tequisquiapan, con corte a las 22:00 horas del 5 de julio. MORENA EN ESPERA DE RESULTADOS. Es importante destacar que el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA en Querétaro, Carlos Peñafiel Soto declaró que “hubo mano negra” tras conocer los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); en los que desfavoreció al abanderado de la coalición Juntos Haremos Historia, Adolfo Ríos García. “Cómo es posible que Andrés Manuel arrasa en la capital, le ganó a Anaya en su casa, hay un resultado cerrado en el ayuntamiento y que nuestro candidato pierda, eso suena a mano negra. Los resultados no fluían, por lo que podemos decir que la transparencia no imperó en la capital de Querétaro”. Por ello, explicó Peñafiel Soto que de acuerdo a las características de los resultados del PREP entre Luis Nava y Adolfo Ríos, se cumplía con los dos requisitos para proceder a un conteo total de acuerdo a como lo establece la ley y abrir todas las urnas, conteo que inicio el día miércoles y que deberá de finalizar este día viernes para informar el resultado final y el nombre del que favorecerá el número de votantes para el ayuntamiento de Querétaro.

<http://periodicolafuente.com/hoy-desahoga-ieeq-computos-de-votos-para-ayuntamiento-de-queretaro/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MORENA GANA MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES

Por Marittza Navarro

Tras el recuento voto por voto, la candidata de la coalición Morena, PT y PES, Elvia Montes Trejo, recibió la constancia de mayoría de lo acredita como alcaldesa electa de Ezequiel Montes con ello, se convierte en el primer municipio queretano que será gobernador por el nuevo organismo político. (EUQ principal y 3)

CÓMPUTO DE ACTAS REAFIRMA NUESTRA VENTAJA; RECuento DARÁ TRANSPARENCIA, DICE LUIS NAVA

El candidato a la presidencia municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, anunció que el cómputos de actas que se realiza en los Consejos Distritales dio la ventaja al proyecto que encabeza. (ADN)

MORENA FIJA HOY SUS POSTURA, LA ELECCIÓN SE PUEDE JUDICIALIZAR

Por Rubén Pacheco

De no lograrse la victoria en el recuento de votos solicitada por el candidato de la coalición “Juntos Haremos Historia”, Adolfo Ríos, Morena ya cuenta con el apoyo de Santiago Nieto Castillo extitular de la FEPADE. (N 6)

PIDE OBISPO ORAR POR NUEVOS GOBERNANTES

El obispo de la Diócesis de Querétaro, Faustino Armendáriz Jiménez, afirmó que hay que orar por los nuevos gobernantes que fueron elegidos por los ciudadanos el pasado 1 de julio. (Q, EUQ 5)

DIPUTADOS “PLURIS”: AQUÍ LOS QUE ENTRARÁN A LA LEGISLATURA POR VÍA PLURINOMINAL

Por Valentín Ruiz

De acuerdo con los resultados preliminares que ha arrojado el recuento de votos, se empiezan a calificar las 10 posiciones que tendrán Legisladores y Diputados que integrarán el Congreso del Estado por vía plurinomial. (LVI)

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

TRIBUNAL ELECTORAL RESGUARDA VOTOS DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR

El TEPJF a través de la Secretaría General de Acuerdos, recibió para su resguardo 256 paquetes electorales que contienen actas de escrutinio y cómputo así como los votos emitidos por los mexicanos residentes en el extranjero para la elección presidencial del 1 de julio. (AM 3)

QUERÉTARO AÚN SIN ALCALDE ELECTO

Querétaro es el único municipio que aún no tiene ayuntamiento electo, la mañana de este viernes arrancó el recuento total administrativo siendo una de las 11 elecciones que recurrieron a este proceso legal. (EUQ 3)

MONTES NIEVES ES DIPUTADO ELECTO

Por Rosalía Nieves Rosas

Jorge Luis Montes Nieves recibió la constancia que los acredita como candidato electo por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena- PES- PT), a la diputación federal por el segundo distrito, integrado por San Juan del Ríos, Tequisquiapan y Ezequiel Montes, de manos del Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Luis Roberto Lagunes Gómez. (ESSJR 4)

EL 9 DE JULIO ENTREGARÁ INE CREDENCIALES NO RECOGIDAS

El pasado 20 de abril el Instituto Nacional Electoral realizó el resguardo de 2 mil 690 credenciales para Votar con Fotografía que no fueron recogidas por sus titulares hasta el 16 de abril del presente año y se quedaron sin derecho a ejercer el voto en la pasada Jornada Electoral del 1 de julio de 2018. (Q, M)

DEFINEN HOY CUANDO ENTREGAN CONSTANCIAS A SENADORES ELECTOS

Por Zulema López

Hoy confirmará la Junta local del INE si las constancias a Senadores electos se entregan al término de las sesiones de cómputo programado para este domingo o si será necesario implementar el recuento de los votos, dio a conocer la presidenta de la junta local del INE María del Refugio García López. (DQ 7)

SE SUMAN A SOLICITUD PARA QUE RESPETEN LABOR DE REPORTEROS

Por Zulema López

La junta local del INE se suma a la solicitud para que se respete la labor de los reporteros en la entidad esto luego de que unos siete reporteros sufrieron agresiones, en eventos diferentes, provocados por pseudo taxistas. (DQ 6)

DEFINIDOS YA LOS CINCO DIPUTADOS FEDERALES

El consejo local del INE dio a conocer de manera oficial los ganadores de los cinco distritos federales en Querétaro: el Distrito I fue para Sonia Rocha de la Coalición por México al Frente, de la Coalición Juntos Haremos Historia en el II Jorge Luis Montes, para el III Beatriz Silva Robles, Distrito IV Felipe Fernando Macías de la Coalición por México al Frente, al igual que Ana Paola López Birlain en el V. (N 1 y 5, EUQ 4)

CANACO TRABAJAR CON QUIEN ELIJA CIUDADANÍA

Por Alma Gómez

El presidente de la Canaco Querétaro Carlos Habacuc Ruiz reiteró su postura apartidista de trabajar de la mano con quien resulte electo como próximo presidente municipal de Querétaro. Señaló que la cámara empresarial es

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

respetuosa de las decisiones que tome el IEEQ, por lo que no está en contra de que se realice el conteo de votos total o parcial en la capital del estado, siempre que así lo permita la ley. (EUQ 5)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN-PRD-MC

NAVA SE DICE VIRTUAL GANADOR DE LA CAPITAL

Por Veronica Ruiz

Luis Nava candidato a la presidencia municipal de Querétaro ayer por la noche aseguró que es el virtual ganador de la presidencia municipal de la capital. (DQ 3)

LA FORMA DE AGRADECER A LA CIUDADANÍA ES CUMPLIENDO: AGUSTÍN DORANTES

El candidato electo del PAN por el IV distrito local, Agustín Dorantes, recibió la Constancia de mayoría y declaración de validez de la elección, la cual lo colocó como el ganador de la elección, luego de obtener 30, 126 en las urnas el pasado 1ro de julio. (Q, ADN)

FELIFER RECIBE CONSTANCIA DE MAYORÍA COMO DIPUTADO FEDERAL ELECTO

Una vez que concluyó el cómputo de las actas y la reapertura de más del 90 por ciento de los paquetes electorales, esta mañana, Felifer Macías Olvera recibió su constancia de mayoría como diputado federal electo por el cuarto distrito. (Q, Q24-7, RQ, B)

PRI

“ES NECESARIO UN CAMBIO EN LAS DIRIGENCIAS”

Por Patricia Spíndola

Tras los resultados de la pasada jornada electoral, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene que hacer un análisis profundo para tener un cambio a fondo, considero ex dirigente del partido en el estado de Querétaro, Jesús Rodríguez Hernández, quien consideró que este proceso de cambio es necesario un cambio en la dirigencia. (N 3)

PRD

“LA ALIANZA NO SE DEBIÓ CONCRETAR”

Por Rubén Pacheco

Con 19 años de militancia en el Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Ramón González levantó la mano para dirigir el partido después de los que se consideró una debacle electoral el pasado domingo. (N 3)

MORENA-PES-PT

EL RECUENTO DE VOTOS ACORTA LA DISTANCIA, DICE ADOLFO RÍOS

Al reconocer que con la participación ciudadana en el proceso de recuento de votos, se está acortando la distancia con su más cercano competidor, Adolfo Ríos manifestó su confianza de obtener el triunfo en la contienda por la Presidencia Municipal; al tiempo de señalar que Querétaro merece que haya certeza en los resultados de la autoridad electoral local. (Q, ADN, M)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

CONFÍA RÍOS QUE EL RECUENTO LO FAVORECERÁ

Por Violeta Alva

El ex futbolista Adolfo Ríos candidato a la presidencia municipal de Querétaro confía en que la apelación que hizo al PREP para que se haga un recuento de votos dicte a su favor. (DQ 3)

PODER LEGISLATIVO

DIPUTADOS LOCALES SE IRÁN SIN BONOS

No habrá bonos ni entrega especial de recursos para los 25 diputado que integra la LVIII Leguslatura local y sólo recibirán el ahorro que generaron desde septiembre del 2015, aseguró el coordinador de los diputados del PRI, Jesús Llamas Contreras. (DQ 1 y 6, N 2, AM 2)

URGE EXHORTO PARA QUE MUNICIPIOS REPLIQUEN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN

Por Patricia López

Se requiere un exhorto para que más municipios se sumen a la prohibición de la entrega de bolsas de plástico en los centros comerciales, pero no habría tiempo para hacerlo en esta legislatura, afirmó la diputada del PVEM Yolanda Rodríguez Otero. (DQ 4)

PODER EJECUTIVO

ESTRECHA LAZOS GOBERNADOR Y CÓNSUL DE JAPÓN EN LEÓN

El Gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, sostuvo un encuentro con el Cónsul General de Japón en León, Osamu Okida para fortalecer vínculos en materia comercial, educativa, tecnológica y de seguridad con lo que se consolida la relación entre ambas naciones. (Q24-7, ABC-R)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - DERROTADOS

Por Adán Olvera

Los principales derrotados en esta campaña político electoral no fueron los partidos políticos y sus candidatos del PRI y PAN, mucho menos de MORENA; los verdaderos perdedores fueron las agencias de publicidad y de marketing político, esos estrategas que vienen y venden espejitos, que buscan "paisanear", y en muchos casos lo logran, a los líderes y candidatos de los diferentes partidos. Esos expertos en el comportamiento de los votantes queretanos, que no hacen más que "tropicalizar" ideas viejas y que fueron originales en otras elecciones, incluso en otros continentes y que venden como ideas novedosas, como lo más nuevo en el mercado. Campañas con frases largas y rebuscadas, que nadie entiende y que nadie recuerda, crean imágenes de candidatos distantes a los que conoce la gente; los grandes derrotados son esos estrategas que venden sus espejitos y los venden caros, se van con sus miles y buscan regresar en dos años para seguir "asesorando" con todas sus ideas renovadas pero poco efectivas. El Tsunami de "López Obrador" los dejó mudos y los dejó con los bolsillo llenos porque no fueron capaces de medir a media campaña que se les venía un gran problema y como tal tenían que enfrentarlo de diferente manera pero no les importa porque normalmente cobran por adelantado y a ellos no les afecta si pierde o gana el candidato, cobrado ya está. Los candidatos y partidos otrora principales en Querétaro, tendrán que

SÁBADO 7 DE JULIO DE 2018

cambiar su forma de hacer campaña, sobre todo con la nueva fuerza política número uno en el país llamada MORENA, que promete no ser un partido de estado sino un partido político más pero con militantes distinguidos en el supremo gobierno. Las agencias de marketing político tendrán que actualizar sus programas de cursos y diplomados porque los actuales ya quedaron en el pasado, los conferencistas y capacitadores ya no podrán poner los ejemplos de otros países y las estrategias de otras latitudes. En México los ejemplos claros deben de ser de ahora en adelante no más corrupción e impunidad porque así se pierden todas las elecciones. DE REBOTE. Voto por voto, sigue siendo motivo de propaganda en redes sociales, los equipos de campaña de los candidatos tratan de ser moderados porque hay compromiso de ambas partes de respetar resultados, pero los que no ayudan son los fundamentalistas y es que afortunadamente algunos dejaron las redes porque nadie los quiere ni en fotografía. ¿Verdad Lengua? (DQ 3)

BAJO RESERVA

¿QUIÉN CUIDARÁ DE AMLO? nos dicen que en el equipo de transición sigue la preocupación por la seguridad del virtual presidente electo AMLO tanto que ya ven varias alternativas para cuidar al tabasqueño. (...) RESACA ELECTORAL. Nos cuentan que tras 45 días de campañas locales las oficinas del Congreso del estado de Querétaro comienzan a retomar de manera muy paulatina las actividades cotidianas del recinto. (...) SJR: OMISIONES PENDIENTES. Nos comentan que en SJR los tribunales ya le dieron revés a uno de los asuntos legales que ha enfrentado el municipio que será encabezado de nuevo por el panista Guillermo Vega, con el cual los comerciantes de la Plaza Independencia volverán a su lugar de trabajo. (...) (EUQ 2)

| FUENTES | | |
|--------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | ALMX: ALTERNATIVO.MX |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | ADN: ADN INFORMATIVO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | CyP: CIUDAD Y PODER |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | CI: CÓDICE INFORMATIVO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | INQRO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN | VS: VOZ DE LA SIERRA | B: SEMANARIO BITÁCORA |
| EM: EL MOSQUITO | | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO |
| EE: EL ECONOMISTA | | M: MAGAZINE DE QUERÉTARO |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | | |
| R: REFORMA | | |
| LJ: LA JORNADA | | |
| E: EXCÉLSIOR | | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EL MARQUÉS

Vega recibe constancia como candidato electo

ZULEMA LÓPEZ

Gobernar con transparencia y honestidad fue el compromiso que Enrique Vega dijo, tendrá durante sus tres años de gestión.

El panista declaró lo anterior al recibir la Constancia de Mayoría que lo acredita como el ganador de la jornada electoral, esto de manos de la Consejera

Presidente del consejo distrital 12 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) Laura Guadalupe Valencia Lira y del Secretario Técnico, Luis Fernando Soto Rojas.

El militante del Partido Acción Nacional recibió la constancia -a las 4:30 horas del viernes- que lo acredita como el presidente electo para el periodo 2018-2021 de El Marqués, en las instalaciones del consejo distrital, con sede en La Cañada.

Acompañado de familiares y amigos, sostuvo que el triunfo se dio luego de la sesión de recuento, en la que logró crecer el número de votos a su favor pues sumó 988 votos más, por lo que alcanzó 22 mil trescientos ochenta y dos votos.

Por último, agradeció a quienes respaldaron su proyecto, y le permitieron garantizar que encabezará la alcaldía de El Marqués durante el periodo 2018-2021.

Demandará el PRI nulidad de elección en Colón

PATRICIA LÓPEZ NÚÑEZ

El PRI demandará la nulidad de la elección en Colón, porque se encontraron paquetes electorales con hasta 200 boletas a favor del candidato del PAN a la presidencia municipal marcadas con la misma pluma y la misma caligrafía, mobiliario del PAN en el interior del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la negativa a responder a cada una de las demandas de los representantes de partidos, anunció la candidata Antonieta Puebla Vega.

La también diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) denunció que en Colón se vivió una intimidación constante en la que participaron servidores públicos, como policías que pidieron nombres de los votantes y les tomaron fotografías, además que hubo diferentes inconsistencias.

"Algunos paquetes electorales se los llevaron hasta Cadereyta, perdimos la garantía de su resguardo, también hubo muchas boletas de más frente a las que correspondía a las casillas, si eran 508, aparecían 598. En el Instituto había mobiliario, sillas, con las siglas del Partido Acción Nacional (PAN) y hay una total parcialidad de los funcionarios electorales", declaró.

Aunque los representantes de los diferentes partidos denunciaron coacción y mostraron pruebas, el personal del IEEQ no tomó ninguna nota sobre la situación y se teme que se esto sienta un precedente negativo para todos los procesos electorales de Colón.

Sostuvo que hubo "un mal manejo de la autoridad electoral en el municipio, con muchísimas inconsistencias y deja un mal precedente, con un proceso que no fue transparente y con mucha manipulación, desde tener utilitarios de un partido dentro del consejo, cómo puedes deslindarte de esa situación", insistió.

Los representantes de todos los partidos políticos y candidatos independientes abandonaron la sesión final de cómputo, justo antes de que el consejo se preparara para entregar la constancia de mayoría al candidato del PAN, porque nunca se les entregaron las actas circunstanciadas que dieran cuenta de las irregularidades que denunciaron.

Ahora se continuará con el procedimiento para exigir la nulidad de la elección, con una serie de pruebas de video y fotográficas, con las que se demostrarían las irregularidades del proceso.

Querétaro, aún sin alcalde electo

MARITITZA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversalqro.com.mx

●●● Querétaro es el único municipio que aún no tienen ayuntamiento electo; la mañana de este viernes arrancó el recuento total administrativo (voto por voto); siendo una de las 11 elecciones que recurrieron a este proceso legal.

Al cierre de esta edición seguía el conteo en cada uno de los siete consejos distritales que convergen en la capital (distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13) y se estima que la constancia de mayoría sería entregada en el transitar de la madrugada.

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, recordó que el resultado oficial será el que arroje el recuento administrativo total, y que aplicó a un total de nueve municipios y dos distritos electorales.

El conteo voto por voto se dio en el distrito electoral 1 y 9, y en las elecciones de los municipios de El Marqués, Peñamiller, Colón, Corregidora, Cadereyta de Montes, Amealco, Ezequiel Montes y Tequisquiapan.

En la elección —que definiría a quien ocupará la presidencia en Querétaro— se ejecutó a petición

EL DATO



DEMIAN CHAVEZ, EL UNIVERSAL

Recurso.

Autoridades electorales recordaron que hay mecanismos de control que dotan de recursos jurídicos a quienes no estén satisfechos.

de la coalición Juntos Haremos Historia, Morena-PT-PES luego que el cómputo arrojará una diferencia mayor a un punto porcentual a favor de Luis Bernardo Nava Guerrero, de la alianza PAN-PRD-MC, y un porcentaje mayor de votos nulos.

El resultado de los siete conse-

jos distritales se concentrará en el distrito 1, y cuando haya resultado oficial, sería ahí la entrega de la constancia de mayoría. Mientras que el consejero Carlos Eguiarte Mereles invitó a la mesura y respeto a todos los actores políticos, pues lamentó mensajes en las redes sociales en donde hablan de presuntos resultados o ventajas cuando legalmente el proceso no está agotado.

Lo anterior porque desde el lunes, el día después de la votación, actores políticos, de la sociedad civil e integrantes de los equipos de campaña de los candidatos punteros realizaron declaraciones y llamamientos a reconocer el triunfo solo basados en el PREP, o publicaciones referentes “a la recuperación” de votos.

Las autoridades electorales recordaron que existen mecanismos de control que dotan de recursos jurídicos a quienes no estén satisfechos; luego de dar la constancia, si algún partido quiere impugnar tendrá que presentarse ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), y en un siguiente paso ante la Sala Electoral del Poder Judicial de la Federación. ●

Morena gana municipio de Ezequiel Montes

- Tras el conteo voto por voto supera a candidata del **PAN**
- Será la primera alcaldía gobernada por ese partido

MARITTA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversalqro.com.mx

Tras el recuento voto por voto, la candidata de la coalición Morena, PT y PES, Elvia Montes Trejo, recibió la constancia de mayoría que la acredita como alcaldesa electa de Ezequiel Montes; con ello, se convierte en el primer municipio queretano que será gobernado por el nuevo organismo político.

En una competencia muy cerrada, Montes Trejo obtuvo la preferencia de los pobladores; mientras que la abanderada de la alianza PAN, PRD y MC María Guadalupe Pérez Montes, quedó en segundo lugar.

POLÍTICA 3

Continúa el recuento en la capital

MARITTA NAVARRO

—maritza.navarro@eluniversalqro.com.mx

●●● Hasta el cierre de esta edición la capital del estado era el único municipio que seguía sin tener un presidente municipal electo. Se prevé que el resultado se dé a conocer durante la madrugada. El IEEQ dijo que el dato oficial será el que arroje el recuento administrativo total.

POLÍTICA 3

RATIFICA INE A DIPUTADOS FEDERALES ELECTOS

POLÍTICA 4

“Canaco trabajará con quién elija ciudadanía”

- Aceptaremos decisión del IEEQ, señala Habacuc Ruiz
- La cámara es apartidista, se debe respetar la ley, dice

ALMA GÓMEZ

—alma.gomez@eluniversalqro.com.mx

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Querétaro, Carlos Habacuc Ruiz Uvalle, reiteró su postura apartidista de trabajar de la mano con quien resulte electo como próximo presidente municipal de Querétaro.

Señaló que la cámara empresarial es respetuosa de las decisiones que tome el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que no está en contra de que se realice el conteo de votos total o parcial en la capital del estado, siempre que así lo permita la ley.

“La cámara está de acuerdo a que se cumpla con la ley, si la ley permite en este caso el recuento de votos, debido al margen que tuvieron los candidatos, creo que es saludable y bueno que quede totalmente claro y que todos los candidatos queden tranquilos, tanto el candidato que va a gobernar, como el candidato que no ganó, que se tenga esa madurez política”.

Reiteró que el compromiso de la cámara de comercio en Querétaro es trabajar por el bienestar de los comerciantes, por lo que, sin importar quién sea el próximo presidente municipal de Querétaro, la Canaco formará equipo con él.

“Creo que es saludable y bueno que quede totalmente claro, y que todos los candidatos queden tranquilos, tanto el candidato que va a gobernar, como el candidato que no ganó”

“La Canaco es apartidista, y tenemos que trabajar por el bien del comercio, trabajaremos con quien elija la ciudadanía”

CARLOS HABACUC RUIZ UVALLE
Presidente de la Canaco Querétaro

Recordó que durante los diversos foros realizados por las cámaras empresariales, todos los aspirantes a ocupar la alcaldía capitalina se comprometieron a crear las condiciones suficientes para mejorar el comercio en la ciudad.

“La Canaco es apartidista, y tenemos que trabajar por el bien del comercio, trabajaremos con quien elija la ciudadanía, no tenemos ninguna preferencia por al-

gún candidato, lo que queremos es que se cumpla lo que la ciudadanía eligió y nosotros vamos a trabajar de igual forma con cualquiera de ellos. En los foros políticos estuvieron todos, y todos están en la disposición de que el que llegue trabajará de la mano con nosotros”.

Ruiz Uvalle hizo un llamado a respetar a las instituciones electorales, pues dijo, eso es parte fundamental de un Estado de derecho. Se dijo orgulloso del nivel de participación ciudadana reflejado el día de la elección, y celebró que el proceso se viviera en calma y sin contratiempos, a excepción de las casillas que abrieron tarde.

Carlos Habacuc detalló que no han externado ninguna muestra de felicitación, ya sea en público o privado, ni a Adolfo Ríos de la coalición Juntos Haremos Historia, ni a Luis Bernardo Nava candidato de la alianza PAN, PRD, y MC, pues dijo, esperarán a que las autoridades electorales determinen quién será el próximo alcalde de la capital.

Durante el último mes y medio, la Cámara de Comercio en Querétaro realizó una serie de foros para conocer las propuestas de los candidatos a ocupar las presidencias municipales, al Senado de la República, al congreso local y federal. ●

NAVA ES RATIFICADO EN EL VOTO POR VOTO

POR SERGIO HERNÁNDEZ
Noticias

Sumar y construir es el mensaje de Luis Bernardo Nava, luego de que le fue entregada su constancia de mayoría como presidente municipal.

Al término de una larga sesión de conteo de votos en todas las casillas del municipio Nava resultó ratificado como ganador al obtener 154 mil 301 votos (35.04%), respecto del segundo lugar, que obtuvo con 152 mil 788 votos (34.70%).

Dijo que con estos resultados "hay que tener la apertura y sumar a todas las fuerzas políticas y no solamente las propuestas, que entre todos construyamos un Querétaro mejor".

En su momento el presidente de MORENA, Carlos Peñafiel dejó entrever inconformarse con esta determinación y acudir a los tribunales.

En su momento Nava Guerrero indicó que el hecho de que su partido -el PAN- fuera votado sólo por el 50 por ciento de la población obedece a distintos factores que tendrán que analizarse en los próximos días "pero hoy por hoy tenemos un resultado. Tenemos un



A LUIS Nava se le entregó su constancia de mayoría como edil capitalino

triunfo y tenemos un gran compromiso de construir este Querétaro mejor y de darle a los queretanos la

mejor calidad de vida y sobre todo hacerlo con la sociedad. Con apertura, siendo incluyentes e integrando

a toda la sociedad".

Ayer luego de las 2:00 de la mañana concluyó el comprobante en los 27 Consejos

Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declararon la validez de las elecciones del pasado 1 de julio en la entidad, correspondientes a los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos.

En la elección del ayuntamiento de Querétaro, fueron recontados la totalidad de los votos en los consejos distritales 1 al 6 y 13 lo anterior, ante las fuerzas políticas contendientes y a solicitud de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), en razón de que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue menor al número de votos nulos.

Los resultados confirmaron el triunfo de la fórmula encabezada por el candidato postulado por los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), Luis Bernardo Nava Guerrero; quien obtuvo 154 mil 301 votos (35.04%), respecto del segundo lugar, con 152 mil 788 votos (34.70%).

El Instituto reconoce el compromiso democrático de las y los 135 ciudadanos que integran los Consejos Distritales y Municipales, quienes con su labor dan certidumbre y transparencia al proceso electoral y a sus resultados.

GERARDO ROMERO ALTAMIRANO/ CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEQ

“Ningún recuento, ha revertido votación”

Noticias

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ dijo que en el municipio de Querétaro se están contando todos los paquetes, voto por voto, y este trámite tiene que ver con las siete oficinas.

Dijo que en cada instancia tiene diferentes grupos de trabajo, todas con representantes de partidos políticos con funcionarios del IEEQ, cada paquete tiene un ritmo distinto de tiempo y no se quiere poner una meta porque la ley no establece una meta sino certeza y legalidad en cuestiones electorales. Con ello el recuento total terminará cuando se termine de contar el último voto.

“Los tiempos nos pueden dar a que terminen hoy, pero no necesariamente, hay que ver cómo transcurre cada una de las sesiones de los distritos del 1 al 6, del distrito 13 para tener toda la información



suficiente y entonces terminar el recuento total”

Señaló que ya se han entregado las 15 constancias de mayoría a las personas que han ganado las 15 di-

putaciones locales, y se tiene entregado 16 ayuntamientos.

Faltan, agregó, Ezequiel Montes y Querétaro. En Ezequiel Montes sé que ya acabaron, falta solamente se-

guramente cuestión de minutos para que estén entregando esta constancia, y en la capital nos hemos ido al recuento total y están en los 7 distritos que conforman la elección de

ayuntamiento de la capital, abriendo cada uno de los paquetes para contar voto por voto.

“Lo mismo ocurrió en Ezequiel Montes y en varias más, yo te quisiera decir que hemos tenido recuentos en esta elección en el distrito uno, en SJR 9 reciben la diputación 9 de SJR, en la municipal de Tequisquiapan, en la municipal también de El Marqués, de Ezequiel Montes, en la municipal de Peñamiller y de Pinal de Amoles, es decir, y los hemos ido concluyendo, entonces digamos que todo va conforme al calendario, una vez concluidos los cómputos y que se actualizaron las causales para dar el recuento total en algunos de los casos, lo hemos venido realizando y lo hemos venido concluyendo”.

Dijo que del cómputo a los recuentos, no se cambiaron las cosas, es decir después de contar una a una las actas, que se habían hecho en el primer momento del miércoles, los cómputos, no se revirtieron resultados con respecto al recuento total.

PEÑAMILLER ES ALIANCISTA

Una vez concluidos los cómputos de las actas en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los representantes de los candidatos ante las juntas distritales de Querétaro y Ezequiel Montes solicitaron el recuento total de votos; en el segundo caso y al concluir el proceso, el ganador fue la candidata de Morena.

El conteo de cada uno de los votos inició una vez que concluyeron los cómputos, y dado que la distancia entre el primero y el segundo lugar fue menor al 1 por ciento el representante de la coalición "Juntos Haremos Historia" ante el IEEQ solicitó el recuento total de las casillas.

Por lo tanto, los siete distritos locales que componen el municipio capitalino iniciaron el conteo "voto por voto, casilla por casilla" después del mediodía. Situación similar ocurrió en el municipio de Ezequiel Montes.

Por lo que para el conteo del voto por voto no hay una prórroga para su conclusión, esto porque en caso de que haya votos que sean poco claros la junta distrital deberá discutir y llegar a un acuerdo de validarlo o invalidarlo, según sea el caso.

POR RUBÉN PACHECO

Entrega IEEQ constancias de mayoría a 15 diputaciones locales y 17 fórmulas de ayuntamientos

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro, a través de sus Consejos Distritales y Municipales, realizó la declaratoria de validez de las elecciones del pasado 1 de julio y entregó las constancias de mayoría a las fórmulas ganadoras en los 15 distritos locales y en 17 ayuntamientos.

Lo anterior, al concluir las sesiones especiales de cómputo y los recuentos administrativos correspondientes, en cada órgano desconcentrado, en presencia de las representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes.

Las fórmulas de diputaciones locales y ayuntamientos que han recibido sus constancias de mayoría, con corte a las 19:30 horas del 6 de julio.

Con respecto al ayuntamiento de Querétaro, una vez concluidos los cómputos oficiales en los consejos distritales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13, se inició el recuento administrativo total de la elección.

Entregan 36 constancias

Para elecciones federales se recontaron 80 por ciento de los paquetes y en las locales 17 por ciento; entregarán a ganadores del Senado, así como a un diputado local y una presidencia municipal

Marco Estrada

Al cierre de esta edición, fueron entregadas cuatro constancias de mayoría a diputados federales, 15 para diputados locales y 17 para presidentes municipales, luego de confirmar su mayoría en el recuento de votos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Desde el miércoles se realizaron los recuentos parciales de diversas elecciones; sin embargo, para este fin de semana se entregarán las constancias a ganadores del Senado, así como a un diputado local y una presidencia municipal.

El recuento es un proceso ordinario contemplado en las leyes electorales, el cual se realiza en todos aquellos paquetes electorales que tienen alguna inconsistencia.

Para elecciones federales se recontaron 80 por ciento de los paquetes y en las locales 17 por ciento.

Durante la madrugada del jueves y viernes, tanto el INE como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, generaron la documentación oficial que ratifica a los candidatos que tuvieron una diferencia de votos considerable.

Las ratificaciones hechas por el INE son para los diputados federales que representarán a Querétaro y son: por el Distrito I, Sonia Rocha (Partido Acción Nacional); Distrito II, Jorge Luis Montes Nieves; Distrito III, Beatriz Silvia Robles (Morena); Distrito IV, Felipe Fernando Macías (Partido Acción Nacional) y Distrito V, Ana Paola López Birlain (PAN).

También se confirmó que Andrés Manuel López Obrador fue el ganador de la presidencia de la República, en Querétaro.

PRESIDENTES MUNICIPALES

| NOMBRE | PARTIDO | DEMARCACIÓN |
|------------------------------|-----------------|---------------------|
| ROBERTO SOSA PICHARDO | (PAN-PRD-MC) | CORREGIDORA |
| GUILLERMO VEGA GUERRERO | (PAN) | SAN JUAN DEL RÍO |
| LETICIA SERVÍN MOYA | (PAN-PRD) | HUIMILPAN |
| ISIDRO AMARILDO | (PAN-PRD) | PEDRO ESCOBEDO |
| BÁRCENAS RESÉNDIZ | | |
| JOSÉ ALEJANDRO OCHOA | (PAN) | COLÓN |
| ILIANA GUADALUPE MONTES RÍOS | (PRI-PVEM) | ARROYO SECO |
| MARINA PONCE CAMACHO | (PAN-PRD-MC) | L. DE MATAMOROS |
| BELEM LEDESMA LEDESMA | (INDEPENDIENTE) | SAN JOAQUÍN |
| ISIDRO GARAY PACHECO | (PRI-PVEM) | PINAL DE AMOLES |
| CELIA AMADOR ENRÍQUEZ | (PRI-PVEM) | JALPAN |
| GUADALUPE ALCÁNTARA | (PAN-PRD-MC) | TOLIMÁN |
| ELVIA MONTES TREJO | (MORENA-PT-PES) | EZEQUIEL MONTES |
| ROSENDO ANAYA | (PAN) | AMEALCO DE BONFIL |
| LEÓN BOLAÑO MENDOZA | (PAN-PRD) | CADEREYTA DE MONTES |
| ENRIQUE VEGA CARRILES | (PAN) | EL MARQUÉS |
| JUAN CARLOS LINARES | (NA) | PEÑAMILLER |
| JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA | (INDEPENDIENTE) | TEQUISQUIAPAN |

#REGISTRO

Partidos y plurinominales esperan el voto por voto

La forma de definir a los 10 diputados de mayoría relativa y si los institutos con registro local obtienen su inscripción, será con base en los resultados obtenidos el 1 de julio, cuando un millón 23 mil personas votaron

Marco Estrada

Tanto las listas de diputados plurinominales, como el nombre de los partidos que perderán el registro, se informará hasta que terminen los recuentos definitivos de todas las elecciones, que podría ser este fin de semana, señaló el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano.

De acuerdo con el funcionario electoral, la forma de definir a los 10 diputados plurinominales y si los partidos con registro local mantienen el registro, será con base en los resultados obtenidos el 1 de julio, cuando 1 millón 23 mil personas votaron.

"Una vez que estén definidos todos los cómputos distritales, convocaremos a este Consejo General porque nosotros somos quienes entregamos las constancias a las diputaciones", dijo.

DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA

Los diputados, también conocidos como plurinominales, comprenden 40 por ciento del Congreso local, pues se les otorgan 10 de los 25 espacios.

Al inicio del proceso electoral, cada partido presenta una lista con 10 aspirantes plurinominales, la cantidad de estas personas que pueden ingresar al Poder Legislativo se define con el porcentaje de votación que obtiene cada uno.

Es el IEEQ quien, mediante una fórmula matemática, define cuántos puestos serán asignados a los partidos.

Aunque la intención original, al crear los puestos plurinominales, era darle pluralidad de ideas a las diferentes fuerzas políticas en el estado, que representen a una población, actualmente cada partido puede tener estas representaciones, sin importar que sean grupo mayoritario.

La actual Administración favoreció principalmente al PRI, a quien le asignaron seis diputaciones plurinominales; al PAN, se le asignó una, con lo que obtuvo la mayoría simple; el PVEM, PRD, Morena también obtuvieron una plurinomial.

PÉRDIDA DE REGISTRO

Los partidos políticos que no obtengan 3 por ciento de las preferencias electorales, no mantendrán el registro, lo que implica la imposibilidad de recibir recursos públicos, en el IEEQ se analizará la permanencia de Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente, por ser los únicos con carácter local.

Los otros nueve partidos son competencia del INE, por tener registro nacional, de tal forma que el IEEQ acatará lo que resuelva dicho instituto nacional, entorno al resto de las fuerzas políticas.



Mediante una fórmula matemática, el IEEQ define cuántos puestos serán asignados a los partidos.

40
POR
CIENTO DEL
CONGRESO
LOCAL
REPRESENTAN
LOS 'PLURIS'

Entregan 36 constancias

Para elecciones federales se recontaron 80 por ciento de los paquetes y en las locales 17 por ciento; hoy entregarán a ganadores del Senado, así como a un diputado local y una presidencia municipal

Estrada

El cierre de esta edición, fueron entregadas cuatro constancias de mayoría a diputados federales, tres a diputados locales y 17 para presidentes municipales, luego de haberse determinado su mayoría en el recuento de votos del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Desde el miércoles se realizaron recuentos parciales de diversas elecciones; sin embargo, para esta semana se entregarán las constancias a ganadores del Senado así como a un diputado local y una presidencia municipal.

Este recuento es un proceso orgánico contemplado en las leyes electorales, el cual se realiza en aquellos paquetes electorales que presentan alguna inconsistencia.

Para elecciones federales se recontaron 80 por ciento de los paquetes y en las locales 17 por ciento.

Durante la madrugada del jueves y viernes, tanto el INE como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, generaron la documentación oficial que ratifica a los candidatos que tuvieron una diferencia de votos considerable.

Las ratificaciones hechas por el INE son para los diputados federales que representarán a Querétaro y son: por el Distrito I, Sonia Rocha (Partido Acción Nacional); Distrito II, Jorge Luis Montes Nieves; Distrito III, Beatriz Silvia Robles (Morena); Distrito IV, Felipe Fernando Macías (Partido Acción Nacional) y Distrito V, Ana Paola López Birlain (PAN).

También se confirmó que Andrés Manuel López Obrador fue el ganador de la presidencia de la República, en Querétaro.

PRESIDENTES MUNICIPALES

| NOMBRE | PARTIDO | DEMARCACIÓN |
|------------------------------|-----------------|---------------------|
| ROBERTO SOSA PICHARDO | (PAN-PRD-MC) | CORREGIDORA |
| GUILLERMO VEGA GUERRERO | (PAN) | SAN JUAN DEL RÍO |
| LETICIA SERVÍN MOYA | (PAN-PRD) | HUIMILPAN |
| ISIDRO AMARILDO | (PAN-PRD) | PEDRO ESCOBEDO |
| BÁRCENAS RESÉNDIZ | | |
| JOSÉ ALEJANDRO OCHOA | (PAN) | COLÓN |
| ILIANA GUADALUPE MONTES RÍOS | (PRI-PVEM) | ARROYO SECO |
| MARINA PONCE CAMACHO | (PAN-PRD-MC) | L. DE MATAMOROS |
| BELEM LEDESMA LEDESMA | (INDEPENDIENTE) | SAN JOAQUÍN |
| ISIDRO GARAY PACHECO | (PRI-PVEM) | PINAL DE AMOLES |
| CELIA AMADOR ENRÍQUEZ | (PRI-PVEM) | JALPAN |
| GUADALUPE ALCÁNTARA | (PAN-PRD-MC) | TOLIMÁN |
| ELVIA MONTES TREJO | (MORENA-PT-PES) | EZEQUIEL MONTES |
| ROSENDO ANAYA | (PAN) | AMEALCO DE BONFIL |
| LEÓN BOLAÑO MENDOZA | (PAN-PRD) | CADEREYTA DE MONTES |
| ENRIQUE VEGA CARRILES | (PAN) | EL MARQUÉS |
| JUAN CARLOS LINARES | (NA) | PEÑAMILLER |
| JOSÉ ANTONIO MEJÍA LIRA | (INDEPENDIENTE) | TEQUISQUIAPAN |

Irregularidades de presunta violencia en las elecciones

ZULEMA LÓPEZ

De existir irregularidades de violencia en las elecciones, estas se canalizan directamente a la Fiscalía del Estado no al IEEQ, apuntó el consejero del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Luis Octavio Vado Grajales.

Lo anterior al ser interrogado por la denuncia que enviaron a medios de comunicación todos los candidatos a la alcaldía de Colón, en la que se quejaban de un fraude desde gobierno para manchar la elección, pues afirmaron que policía municipal armada entro a las casillas, al igual que funcionarios públicos y que todo ocurrió con la venia de las autoridades electorales.

En el escrito también se quejaron de que la noche anterior a la jornada se "tiraron balazos" para

generar un "ambiente de miedo" a lo que se sumó, dijeron en el documento, que se condicionaron programas sociales a cambio de votos y que en general, la policía municipal cuidó a quienes compraron votos y que incluso apoyó a que las urnas se sacaran de las casillas para manipularlas.

Al respecto, Vado Grajales marcó que los hechos presumiblemente delictivos deben canalizarse ante la Fiscalía del Estado, mientras que aquellos casos en los que se considere existan elementos de nulidad, se debe recurrir al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

"Si consideran elementos de nulidad, es el Tribunal Electoral el que tiene que resolverlos... se impugna el resultado de la elección y ahí se tienen que presentar los elementos jurídicos que sustenten

las peticiones y ya el tribunal decidirá".

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, remarcó que el organismo comicial sólo se pronunciará sobre aquellos asuntos que se le presenten y le competan.

"Esta autoridad electoral se produce sobre los hechos que se comunican de manera oficial es decir, cuando tenemos una denuncia, podemos iniciar el procedimiento y en tanto comunicar lo que nos corresponde y no nos corresponde".

Argumentó que las denuncias pueden presentarse cualquier día y hora ante la Oficialía de Partes.

Por último sostuvo que los 135 consejeros que participaron en las elecciones fortalecieron los 10 meses de trabajo y lograron establecer un sistema más robusto.

IEEQ LE DA CONSTANCIA

Luis Nava gana en el recuento

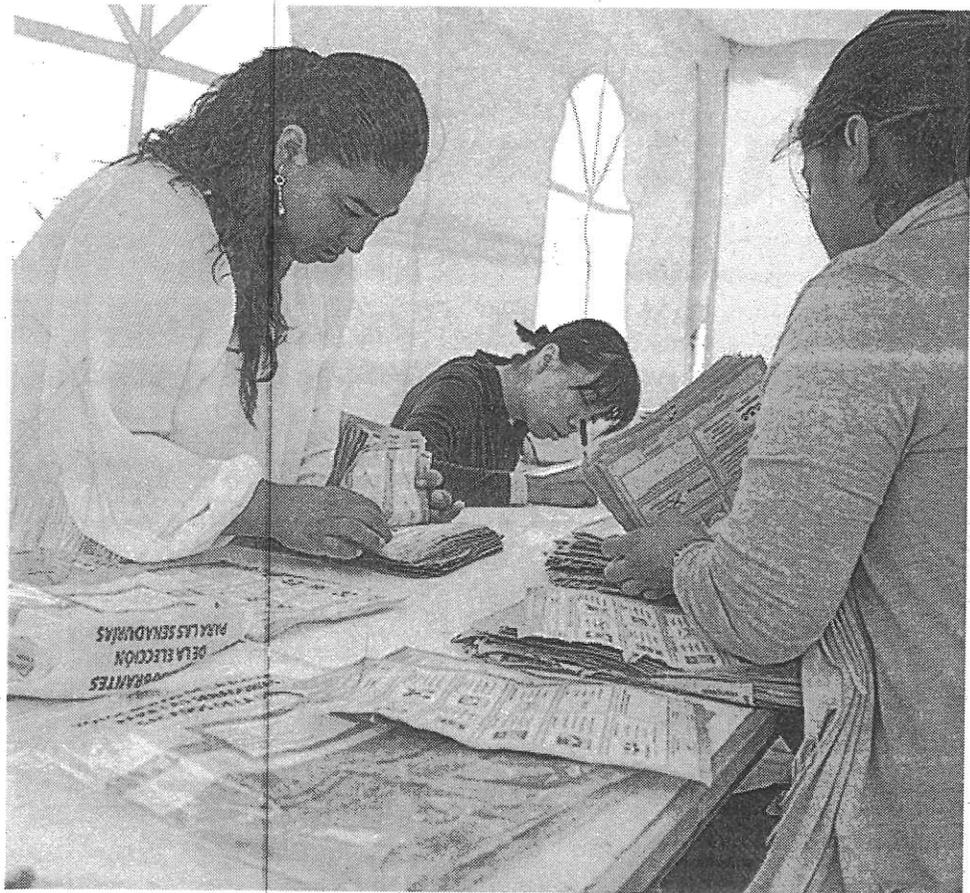
En el estado, se llevaron a cabo ocho recuentos de votos para las elecciones de ayuntamientos de El Marqués, Ezequiel Montes, Peñamiller, Pinal de Amoles, Querétaro y Tequisquiapan; además de los distritos 1 (Querétaro) y 9 (San Juan del Río).

En la elección del ayuntamiento de Querétaro, fueron recontados la totalidad de los votos en los consejos distritales 1 al 6 y 13 (donde concluyeron cerca de las 02:00 horas); lo anterior, ante las fuerzas políticas contendientes y a solicitud de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES), en razón de que la diferencia entre el primer y segundo lugar fue menor al número de votos nulos.

VALIDAN 18 ALCALDÍAS

Por lo tanto, el Instituto indicó que los 27 Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declararon la validez de las elecciones del pasado 1 de julio en la entidad, correspondientes a los 15 distritos locales y los 18 ayuntamientos.

Añadió que durante las sesiones de cómputo, que iniciaron el cuatro de julio conforme a la Ley Electoral del Estado, fueron abiertos dos mil 674 paquetes electorales de un total de cinco mil 296 (50%), con la finalidad de recontar los votos de la ciudadanía, lo cual se realizó en presencia de funcionarios del Instituto, representantes de partidos políticos y de can-



Entregó IEEQ constancias de mayoría a 15 diputaciones locales y 17 fórmulas de ayuntamientos. Foto: Hugo Camacho

didaturas independientes.

El Instituto reconoce el compromiso democrático de las y los 135 ciudadanos que integran

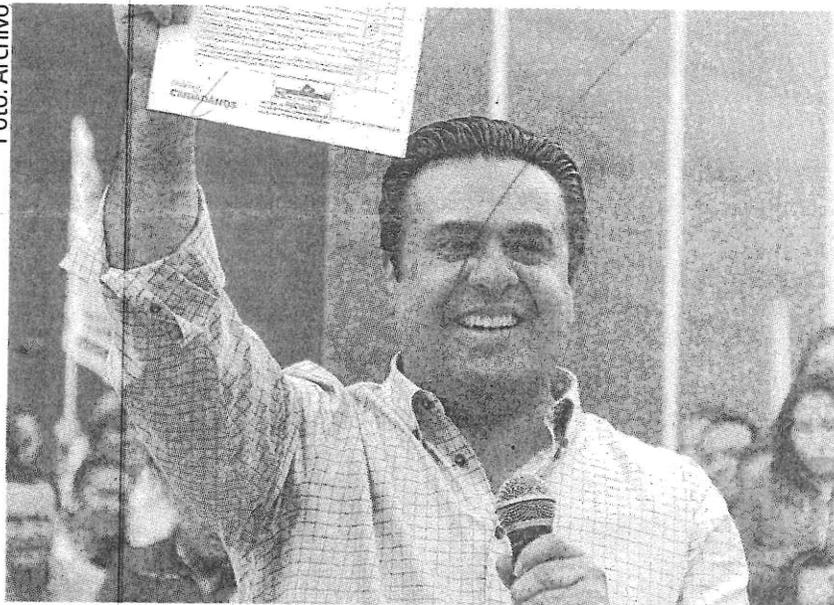
los Consejos Distritales y Municipales, quienes con su labor dan certidumbre y transparencia al proceso electoral y a sus resultados.

IEEQ LE DA CONSTANCIA

Luis Nava gana en el recuento

El panista obtuvo 1,513 votos más que Adolfo Ríos, indicó el Consejo Distrital durante esta madrugada

Foto: Archivo



Luis Nava recibió en la madrugada su constancia en el Consejo Distrital 1.

De acuerdo al recuento del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el candidato de la coalición del PAN, PRD y MC, Luis Nava, refrendó su triunfo en la capital queretana como alcalde electo al superar con 1,513 votos al candidato del

PES, Morena y PT, Adolfo Ríos.

Durante la madrugada de este sábado continuó el recuento de los votos y al finalizar, el órgano electoral validó y entregó constancia en el Consejo Distrital a Luis Nava como presidente municipal electo de la capital queretana. Pág. 3

Elvia Montes presidenta electa de Ezequiel Montes

POR MARISOL BARBOSA
Noticias

El IEEQ entregó Constancia de Mayoría a Elvia Montes Trejo como la candidata que ganó el proceso constitucional para la alcaldía de Ezequiel Montes con un total de siete mil 292 sufragios, luego de una intensa jornada para el recuento de votos en

el consejo distrital de dicho municipio.

El PREP había establecido como ganadora a Magda Guadalupe Pérez Montes de la Coalición Por México al Frente y tras realizar el conteo el margen disminuyó hasta favorecer a la representante de Morena.

PÁGINA 6 A



EL IEEQ le entregó Constancia de Mayoría.

Luis Nava es el nuevo Alcalde

Corfirma IEEQ tras larga sesión de recuento

POR SERGIO HERNÁNDEZ SAUCEDO
Noticias

Luis Bernardo Nava, tras recibir su Constancia de Mayoría como presidente municipal de Querétaro, aseveró: sumar y construir.

Al término de una larga sesión de conteo de votos en todas las casillas del municipio Nava fue ratificado como ganador al obtener 154 mil 301 votos (35.04%), respecto del segundo lugar, que obtuvo 152 mil 788 votos (34.70%).

Nava Guerrero indicó que el hecho de que su partido (PAN) fuera votado sólo por el 50 por ciento de la población obedece a distintos factores que tendrán que analizarse en los próximos días "pero hoy por hoy tenemos un resultado. Tenemos



LUIS BERNARDO Nava fue electo como el nuevo presidente municipal de Querétaro, después de una ardua jornada de conteo de votos.

un triunfo y tenemos un gran compromiso de construir este Querétaro mejor y de darle a los queretanos la mejor calidad de vida y sobre todo hacerlo con la sociedad. Con apertura, siendo incluyentes e integrando a

toda la sociedad".
El presidente de Morena Carlos Peñafiel, dejó entrever su inconformidad con esta determinación y sugirió que acudiría a tribunales.

PÁGINA 6 A